

Relación de Acuerdos de Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa

Acuerdos de Mesa Directiva Turnados	9
De conocimiento	5
Acuerdos en Proceso de Estudio	3

ACUERDOS DE MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA	FECHA DE TURNO, No. DE OFICIO Y ESTADO
<p>1. Que el Pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en Sesión celebrada el 13 de enero del 2010, resolvió aprobar el siguiente Punto de Acuerdo:</p> <p>Primero.- Se solicita a los C. C. Mario Martín Delgado Carrillo, Secretario de Finanzas y Rufino H. León Tovar, Director General de Servicios de Transporte Eléctricos, ambos del Distrito Federal; participen en una reunión de trabajo con las Comisiones Unidas de Transporte y Vialidad y Medio Ambiente y Protección Ecológica para tratar el tema relativo al proyecto para la construcción del Tranvía del Centro Histórico, así como el costo de la obra y el plan de financiamiento del mismo.</p> <p>Segundo.- La reunión de trabajo con las Comisiones unidas de Transporte y Vialidad y Medio Ambiente y Protección Ecológica a la que se refiere el párrafo anterior, se realizará el viernes veintidós de enero de dos mil diez a las once horas en el Salón "Heberto Castillo" del Recinto de la Asamblea Legislativa (Donceles esquina Allende, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D. F.)</p> <p>Turnada a: Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.</p>	<p>13/01/10</p> <p>MDPPPA/CSP/0070/2010</p> <p>De conocimiento</p>
<p>2. Que el Pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en Sesión celebrada el 20 de enero del 2010, resolvió aprobar el siguiente Punto de Acuerdo:</p> <p>Único.- Se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal y al Gobierno del Distrito Federal para que informe a las Comisiones de Gestión Integral del Agua y de Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa sobre colonias del Distrito Federal que han resultado afectadas en el suministro de agua, con motivo de los cortes de las acciones emprendidas para su solución, de igual manera para que se integre una mesa de coordinación.</p> <p>Turnada a: Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.</p>	<p>20/01/10</p> <p>MDPPPA/CSP/0311/2010</p> <p>De conocimiento</p>
<p>3. Que el Pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en Sesión</p>	<p>10/02/10</p>

<p>Primero.- Se solicita a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal sin menoscabo de sus atribuciones legales, se constituya como grupo de trabajo y promotor en el ámbito legislativo de las medidas y acciones necesarias para estudiar, mitigar y adaptarse al fenómeno global del cambio climático en el Distrito Federal.</p> <p>Segundo.- La Comisión promoverá a la Ciudad de México como Sede del Consejo Mundial de Alcaldes sobre el Cambio Climático mismo que corresponde celebrar a nuestro país durante el presente año, así como ser el órgano de vinculación con el Consejo Mundial para las actividades a desarrollarse.</p> <p>Tercero.- La Comisión elaborará estrategias de difusión en el Distrito Federal para informar a la población sobre los efectos y consecuencias el Cambio Climático, así como las medidas que estén a su alcance para prevenir y evitar la generación del mismo.</p> <p>Cuarto.- La Comisión promoverá medidas de ahorro de energía y de consumibles para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las cuales serán turnadas para su aplicación a la Comisión de Gobierno.</p> <p>Quinto.- La Comisión tendrá la obligación de presentar de manera periódica un informe de actividades ante el pleno de la Asamblea Legislativa.</p> <p>Turnada a: Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica</p>	<p>MDPPPA/CSP/0620/2010</p> <p>En proceso de Estudio</p>
<p>4.La Presidenta de la Mesa Directiva de Asamblea Legislativa, informa al Dip. José Alberto Couttolenc Güemez, que se recibió un comunicado SG/CED/0195/2010, de fecha 2 de marzo del 2010, de la Secretaría de Gobierno del DF, mediante el cual da respuesta a la propuesta con punto de acuerdo sobre la detección de venta de árboles de navidad de procedencia ilegal.</p>	<p>18/03/10</p> <p>MDSPPA/CSP/034/2010</p> <p>De conocimiento</p>
<p>5. Que el Pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en Sesión celebrada el 23 de junio del 2010, resolvió aprobar el siguiente Punto de Acuerdo:</p> <p>ÚNICO.- Se acuerda que los Diputados Presidentes de las Comisiones de esta Asamblea Legislativa, deberán comunicar por escrito a los Diputados no integrantes de la Comisión, que hubieran presentado una iniciativa o punto de acuerdo turnado a la misma, la fecha y hora en la que se celebrará la Sesión de la Comisión en que vaya a discutir y dictaminar su propuesta, a efecto de que los Diputados promoventes se encuentren en condición de acudir a la Sesión correspondiente, si así lo desean hacer.</p>	<p>23/06/10</p> <p>MDDPSRPA/CSP/1038/2010</p> <p>De conocimiento</p>
<p>6. El Pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en sesión celebrada el día 4 de agosto del 2010, resolvió lo siguiente Punto de Acuerdo:</p> <p>PRIMERO.- Se exhorta a la Oficina de Información Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal,</p>	<p>4/08/10</p> <p>MDDPSRPA/CSP/1821/2010</p> <p>De conocimiento</p>

<p>instrumentar los mecanismos necesarios para que este Órgano Legislativo cumpla integralmente con los artículos 14 y 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Poniendo especial atención a la debida actualización de los rubros de presupuesto asignado y a las auditorias practicadas al ente público.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta a los Presidentes de las Comisiones y Comités y a los titulares de las Unidades Administrativas y responsables de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, a remitir los informes en tiempo y forma que están obligados a rendir de conformidad con la Ley Orgánica y el Reglamento para el Gobierno Interior de este Órgano Legislativo, a efecto de que esta Asamblea cumpla con sus obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>TERCERO.- Se exhorta a la Contraloría de la Asamblea Legislativa, remita a la Oficina de Información Pública los informes de los resultados de las auditorias concluidas en las que se incluyan las observaciones y recomendaciones que se hayan derivado, con el objeto de que se publiquen debidamente en la página Web de este ente público.</p>	
<p>7. Punto de Acuerdo aprobado de urgente y obvia resolución:</p> <p>PRIMERO: La ALDF exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que lleven a cabo dentro del ámbito de sus facultades todas las acciones necesarias para el rescate del Río Magdalena en el tramo del conflicto jurídico con la comunidad agraria la Magdalena Contreras.</p> <p>SEGUNDO: La ALDF, cita a una reunión de trabajo a la Secretaría de Medio Ambiente del D.F., y al Director General del Sistema de Agua de la Ciudad de México con las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y Desarrollo Rural.</p> <p>Turnado a: Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Preservación de Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.</p>	<p>02/02/2011 MDDPPRSA/CSP/573/2011</p> <p>Aprobado</p> <p>En proceso de Estudio</p> <p>(Pendiente Reunión)</p>
<p>8.El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en sesión celebrada el día 29 de marzo del 2011, resolvió lo siguiente:</p> <p>Punto de Acuerdo: ÚNICO.- Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión del Medio Ambiente, para que a la brevedad se reúnan y consideren como punto de deliberación la probidad o de exentar de impuesto a las empresas a ser objeto de estímulos fiscales que cumplen con la normatividad y establecer los objetos legislativos pertinentes.</p>	<p>29/03/2011 MDDPPRSA/CSP/439/2011</p> <p>En proceso de Estudio</p>
<p>9. El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en sesión celebrada el día 7 de abril del 2011, resolvió lo siguiente:</p> <p>Punto de Acuerdo:</p>	<p>7/04/2011 MDDPPRSA/CSP/1151/2011</p> <p>En proceso de Estudio</p>

<p>ÚNICO.- Se exhorta a los integrantes de esta Honorable Asamblea de la V Legislatura, realicen su testamento, para fortalecer la cultura testamentaria en la Ciudad de México, a través del Programa Testamentario a bajo costo que implementa la Dirección General de Regulación Territorial del Gobierno del Distrito Federal</p>	
<p>10. El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en sesión celebrada el día 7 de septiembre del 2011, resolvió lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;">PUNTO DE ACUERDO</p> <p>ÚNICO: Se solicita a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal realizar un recorrido en los predios y parajes donde la Secretaría de Comunicaciones y Transporte ha iniciado trabajos referentes a levantamiento topográfico y estudios de mecánica de suelos, para el trazo del proyecto carretero Arco Sur, con el objeto de contestar y evaluar el impacto ambiental de este proyecto e infraestructura carretera.</p>	<p style="text-align: center;">7/09/2011 MDDPSRSA/CSP/2592/2011</p> <p>Mediante OFICIO No. ALDF/VL/CPMAPECC/248/11Con fecha 9 de septiembre del 2011 se envió a los integrantes de la Comisión el presente acuerdo.</p>
<p>11. El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en sesión celebrada el día 22 de septiembre del 2011, resolvió lo siguiente:</p> <p>ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL FORMATO PARA LAS COMPARENCIAS DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA.</p>	<p style="text-align: center;">22/09/2011 MDDPPTA/CSP/126/2011</p> <p>Mediante OFICIO No. ALDF/VL/CPMAPECC/258/11, de fecha 26 de septiembre del 2011 se envió a los integrantes de la Comisión el presente acuerdo.</p>
<p>12. El Pleno de la Diputación Permanente en sesión, resolvió aprobar el siguiente Acuerdo:</p> <p><i>“Se cita a comparecer al Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, Fernando Aboitiz Saro, ante la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático de la Asamblea Legislativa V Legislatura, el 17 de enero del año en curso, a fin de que rinda un informe detallado y pormenorizado de las acciones llevadas a cabo respecto del cierre del relleno sanitario “Bordo Poniente...”</i>”</p>	<p style="text-align: center;">11/01/2012 MDDPPRTA/CSP/133/2012</p>